GASOLINERA MARITIMA GASOMAR S. A.
INFORME ANUAL DE GERENCIA EJERCICIO 2018.

SEÑORES ACCIONISTAS.

Por medio de la presente y en calidad de Gerente, pondré a vuestra consideración, el informe anual de actividades y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2018, de conformidad a las normas estatutarias y legales.

Los Estados Financieros representan un resumen de las actividades cumplidas en el ejercicio terminado que corresponde al periodo de Enero 01 al 31 de Diciembre del 2018, y que son el resultado de un manejo responsable y objetivo de lo financiero y administrativo de mi representada. Los planes y metas propuestas se han cumplido con el apoyo del Sr. Presidente de la Compañía, así hemos afianzado nuestra experiencia al servicio de nuestra representada.

En lo financiero se ha logrado cumplir con todos los compromisos, sin embargo debo indicar que han existido momentos difíciles por la baja que hemos tenido en las ventas, debo manifestar que se han cumplido todas las obligaciones tanto comerciales, financieras, tributarias, laborales, etc. El rendimiento financiero del presente periodo se encuentra reflejados en los Estados Financieros que se adjuntan, los mismos que son el resultado de las operaciones comerciales efectuadas en dicho periodo.

En lo administrativo se ha cumplido con el objetivo trazado, con problemas pero hemos logrado superar, en cuanto a las ventas, estas se vieron reducidas en un buen porcentaje debido a que los organismos de control Arch., cada vez reduce la cantidad a despachar por cuantías domésticas y para finales de año la subida de precios en la gasolina hace pensar que el 2019 será muy difícil.

La colaboración de todos nos ha llevado a que la empresa se desarrolle normalmente dentro de lo planificado.

El apoyo de la Presidencia de la empresa ha sido fundamental para resolver los requerimientos de las diferentes áreas de la compañía, tanto en lo relacionado al funcionamiento de equipos y toda la infraestructura comercial, administrativa y ventas.

Es todo cuanto puedo informar en base a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y que pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, dejo a su libre criterio para que emitan sus observaciones.

Machala, 19 de Febrero 2019.

LCDO. FULVIO PROCEL ROMERO
GERENTE GENERAL